

HECHO ESENCIAL
BANMÉDICA S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 325

Ref.: **Informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas.**

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Banmédica S.A. (la "Sociedad"), informo en carácter de hecho esencial que, en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 7 de diciembre de 2022, citada con el objeto de someter a la aprobación de los accionistas la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la Sociedad, se acordó no distribuir dividendos.

Santiago, 7 de diciembre de 2022.



Fernando Matthews Cádiz
Gerente General
Banmédica S.A.